



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Administración y Gestión Educativa

UNIDAD III

ENSAYO

Experiencias de administración y gestión educativa

Asesora: Dra. Nayeli Morales Gómez

Alumno: Mtro. Carlos Ausencio Flores Carpio

NOVIEMBRE DEL 2021

INTRODUCCIÓN.

En este pequeño ensayo hablamos acerca de la importancia de una nueva escuela, en la que se tome en cuenta la participación de todos los actores involucrados en el proceso educativo de los alumnos. Se mencionan algunos autores promotores de la pedagogía y se retoma algunos ejemplos de educación que se están implementando en otros países.

DESARROLLO.

Según los promotores de la Nueva Pedagogía: Decroly, Montessori, Cousinet, Freinet..., el niño es «el artesano de su propio desarrollo», y consideran que la familia, debe estar asociada a ciertas actividades de la escuela o de la clase, haciendo de los padres y de los representantes de la comunidad local no sólo socios exteriores, sino miembros integrantes del equipo educativo.

Para que este proyecto funcione y se vea el cambio es preciso que cada uno pueda aportar su granito de arena. El proyecto educativo escolar debe ser la síntesis de los proyectos educativos que cada miembro de la comunidad educativa tiene, si se requiere que todos contribuyan a la realización de la comunidad es necesario que todos puedan contribuir a definir el proyecto educativo. Ello implica, sobre todo, desarrollar un clima de diálogo y el funcionamiento de órgano de participación en el seno de la escuela.

La base de esta propuesta es que en los centros educativos tengan la participación todos los actores involucrados en el proceso de formación de los alumnos. Dicho centro educativo reclama la presencia y la acción de todos los componentes de la comunidad local para crear una auténtica comunidad educativa, supone que el edificio escolar puede ser la sede de numerosas y

variadas actividades sociales, culturales, recreativas de la colectividad local. En las escuelas participativas los padres asisten periódicamente a ciertos cursos de sus hijos y discuten con los maestros y con los alumnos. La escuela está abierta al público todas las tardes después de las clases y durante los fines de semana para sesiones de información y formación y para actividades diversas. Todos los padres y todos los habitantes del barrio o de la comunidad, según sea el contexto, tienen el sentimiento de encontrarse en la escuela como en su propia casa, no como clientes, invitados o visitantes más o menos tolerados ocasionalmente.

Se plantea que una buena organización que coadyuve a lograr los objetivos y metas debe cumplir con los siguientes elementos:

- 1) El objetivo de la participación es la construcción y la acción de la comunidad educativa. La participación está, pues, en función de la visión que se tienen de la comunidad.
- 2) La participación no es un fin en sí misma, sino un medio al servicio de la edificación de la comunidad escolar. Organizar la participación no es, pues, organizar la relación de fuerzas, sino organizar una comunidad en profundidad, en la que la búsqueda de las cualidades de los participantes es primordial con relación a la puesta de las estructuras, a su modo de funcionamiento y a la distribución de competencias.
- 3) La búsqueda del bien común no significa que se descuiden los intereses particulares y específicos de los grupos, sino que cada uno consista en no bloquearlos, y sobrepasarlos para integrarlos en armonía con los otros grupos.

El director juega un papel muy importante como dice CASTELLANET.- Este debe de animar, coordinar son, entre otros roles, los principales del jefe del centro. Es preciso ayudar, informar, sobre todo en el campo pedagógico. Él debe «inquietar» a sus profesores, introducir la fermentación pedagógica, luchar contra la erosión de la rutina.



La práctica de la «gestión asociativa» de la enseñanza exige creación y puesta en marcha de nuevas estructuras, gestora o nuevos órganos que permitan la participación adecuada de los diversos grupos interesados en la enseñanza: alumnos, padres, personal docente, poderes organizadores, miembros cualificados de la comunidad. Estos órganos gestores llevarán a cabo la integración y concertación de los intereses objetivos y las demandas de los diversos agentes de la educación, a través de la educación, a través de la participación directa de los mismos, o por medio de la legítima representación. Desde dichos órganos se llevará a cabo toda la gestión del proyecto educativo.

CONCLUSIONES.

Como bien dice el autor, es necesario que todos los actores involucrados. Padres, Docentes, alumnos, etc., estén convencidos y se persuadan, primero, de la nocividad, y después, de las ventajas de la gestión asociativa. No basta una simple aceptación del mecanismo participativo por el simple hecho de complacer al director del centro escolar, o por no defraudar a los alumnos que lo solicitan con insistencia. Se impone una preparación psicológica a la participación, con la utilización, incluso de los medios de comunicación de masa, sensibilización de la opinión pública y convencimiento de los interesados, dándoles un soporte de información y comunicación potente y dinámico. Si logramos la participación de todos en las categorías del Plan de Mejora Continua, de manera colegiada, se obtendría una disminución en la deserción escolar, mejorar el rendimiento académico, mejorar la infraestructura del centro escolar, la vinculación con la comunidad y dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, todo para el bien de nuestra razón de ser nuestros alumnos.

BIBLIOGRAFIA

Benítez, M. d. (s.f.). Las funciones de los administradores de la educación: su formación y su reclutamiento. Obtenido de http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de_educacion/dam/jcr:46453676-67c7-4194-8188-569ad33e1e7b/re25425502-pdf.pdf

Eugenia, S. M. (2003). Revista Educación. Obtenido de Redalyc: www.redalyc.org/pdf/440/44027102.pdf

María, G. V. (s.f.). Redalyc. Obtenido de Universidad de Costa Rica: <https://www.redalyc.org/pdf/3193/319327510003.pdf>

Nacional-Hidalgo, U. P. (mayo de 2002). Secretaría de educación Pública. Obtenido de https://upnmorelos.edu.mx/assets/administracion_gestion.pdf

Rodríguez, S. H. (2006). Introducción a la administración Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia. Obtenido de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/53ee8e0f2c817dd1d840d53f6dff9dcd.pdf>

UNAM, P. (s.f.). Introducción a la administración. Obtenido de <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/12125/Introducción%20a%20la%20administración.pdf?sequence=1>